



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

UAB: Unidad de
Abastecimiento

COMUNICADO

Por medio del presente se comunica al público interesado que el Requerimiento **N° 2827 - 2025**, para la Contratación del “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL TRASLADO DE PERSONAL DE LA OFICINA DE ENLACE CHIMBOTE DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**”

publicada el día 17 de junio de 2025, ha sido **declarado DESIERTO**.

Dicha disposición, se da en conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Reglamento de la Ley 32069 que indica lo siguiente:

84.1. “Un procedimiento de selección queda desierto total o parcialmente cuando no se reciban ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida o cuando no se perfeccione el contrato de acuerdo con lo establecido en el artículo 91.”

Lima, 18 de junio de 2025.